

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO AUDIOVISUAL

Curso 2018-2019

TIPO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS
Obligatoria	Teoría y análisis del discurso audiovisual	3º	5º	6
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Jordi Alberich Pascual		jalberich@ugr.es Despacho R Facultad de Comunicación y Documentación Universidad de Granada Campus Cartuja, s/n 18012 Granada		
		HORARIO DE TUTORÍAS		
		Consultar en el Directorio: http://directorio.ugr.es		
TITULACIÓN EN LA QUE SE IMPARTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO		
Grado en Comunicación audiovisual		Comunicación audiovisual y Publicidad		
DEPARTAMENTO		FACULTAD		
Información y Comunicación		Comunicación y Documentación		



ugr | Universidad
de Granada

DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA

En cuanto asignatura obligatoria del Grado en Comunicación audiovisual, la presente asignatura se concibe como la introducción al conocimiento histórico de los diferentes paradigmas relacionados con las teorías de la comunicación audiovisual, así como de los fundamentos técnicos y expresivos en los lenguajes audiovisuales y multimedia.

Teoría y análisis del discurso audiovisual desarrolla una completa propuesta de comprensión teórica de la historia y la estética de las representaciones audiovisuales, persiguiendo capacitar la teorización y el análisis de los géneros y de las formas audiovisuales, así como de las obras y de los discursos audiovisuales significativos en la escena mediática contemporánea.

Para ello, se desarrollará una propuesta de análisis dialógico de textos teóricos y obras audiovisuales, con el fin de provocar y facilitar la reflexión y conceptualización crítica de un amplio catálogo de elementos operantes en la articulación fílmica y audiovisual, tanto pasada como presente.

COMPETENCIAS



ugr | Universidad
de Granada

Competencias Generales del Título relacionadas con la asignatura

- Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimiento disciplinares y competencias profesionales.
- Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- Ser capaz de definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- Ser capaz de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- Ser capaz de percibir críticamente el nuevo paisaje audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- Estar en condiciones de desarrollar la capacidad intelectual y crítica que permita al alumnado reflexionar sobre la comunicación no sólo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos individual, social, cultural y político.
- Ser capaz de analizar la comunicación social desde el respeto solidario por las diferentes pueblos de la sociedad contemporánea y conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y el respeto por los derechos humanos.

Competencias Específicas del Título relacionadas con la asignatura

- Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados.
- Comprender los principios que fundamentan el conjunto de la actividad perceptiva y comunicativa audiovisual, y reconocer su importancia, funciones y efectos.
- Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- Capacidad para percibir críticamente la institucionalización e industrialización del discurso audiovisual contemporáneo.

Competencias Transversales

- Capacidad para escribir con fluidez textos en el campo del análisis y la crítica audiovisual.
- Capacidad para analizar obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de información y/o documentación audiovisual.
- Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la comunicación audiovisual, así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos por ellos generados.
- Habilidad para la organización y temporización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de análisis.
- Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- Toma de decisiones: capacidad para la elección en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos de trabajo.

OBJETIVOS GENERALES

1. Comprender los principios que fundamentan la articulación del discurso audiovisual, y reconocer su importancia, funciones y efectos.
2. Capacitar la conceptualización y el análisis crítico adecuado de las representaciones icónicas y acústicas, así como del conjunto de la cultura audiovisual.
3. Valorar la importancia de los procesos de institucionalización e industrialización cultural del discurso audiovisual.
4. Conocer y hacer uso del alcance de la instancia autor en el análisis adecuado de obras y producciones audiovisuales.
5. Organizar conceptualmente la creciente cultura audiovisual digital, así como la emergencia de nuevos formatos y generos audiovisuales propios de la sociedad de la información.

TEMARIO



ugr

Universidad
de Granada

I. Conocimiento histórico de los paradigmas relacionados con las teorías de la comunicación audiovisual: ¿qué es el cine?, ¿qué es un autor?.

I.1 El efecto Rashomon

I.2 ¿Qué es el cine digital?

I.3 ¿Qué es un autor?

II. Fundamentos técnicos y expresivos en los lenguajes audiovisuales y multimedia: la imagen movimiento, la imagen tiempo.

II.1 La paradoja del comediante

II.2 La imagen-movimiento y sus tres variedades

II.3 Esculpir en el tiempo

III. Comprensión teórica de la estética de las representaciones audiovisuales: estética de la recepción, estética de la desaparición.

III.1 El manifiesto de las siete artes

III.2 Las poéticas contradictorias del cine

III.3 Estética de la desaparición

IV. Teoría y análisis de los géneros audiovisuales y de la cultura mediática contemporánea: pantalla global, pantalla total.

IV.1 Sobremodernidad. Del mundo de hoy al mundo de mañana.

IV.2 Sobre la televisión

IV.3 Matrix, o las dos caras de la perversión



ugr | Universidad
de Granada

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



ugr

Universidad
de Granada

- AUMONT, Jacques & MARIE, Michel. (1986). Análisis del film, Barcelona: Editorial Paidós.
- ARNHEIM, Rudolf. (1998). El cine como arte. Barcelona: Editorial Paidós.
- BAUDRILLARD, Jean. (2003). Pantalla total. Barcelona: Editorial Anagrama.
- BAZIN, André. (1996). ¿Qué es el cine?. Madrid: Editorial Rialp.
- BECKETT, Samuel. (1978). Film. Barcelona: Editorial Tusquets.
- BORDWELL, David. (1995). El significado del filme. Barcelona: Editorial Paidós.
- BURCH, Noel. (1998). Praxis del cine. Madrid: Editorial Fundamentos.
- DELEUZE, Gilles. (1987). La imagen-movimiento. Estudios sobre cine 1. Barcelona: Editorial Paidós.
- DELEUZE, Gilles. (1987). La imagen-tiempo. Estudios sobre cine 2. Barcelona: Editorial Paidós.
- FOUCAULT, Michel. (1988). El orden del discurso. Barcelona: Editorial Tusquets.
- LIPOVETSY, Gilles (2009). La pantalla global. Cultura mediática y cine en la era hipermoderna. Barcelona: Editorial Anagrama.
- MANOVICH, LEV. (2006). El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. Barcelona: Editorial Paidós.
- MARTIN, Marcel. (1993). El lenguaje del cine. Barcelona: Editorial Gedisa.
- MONTIEL, Alejandro. (1999). Teorías del cine. Barcelona: Editorial Montesinos.
- RANCIERE, Jacques. (2005). La fábula cinematográfica. Reflexiones sobre la ficción en el cine. Barcelona: Editorial Paidós.
- ROMAGUERA, Joaquim & ALSINA, Homero (Eds.). Textos y manifiestos del cine. Editorial Cátedra: Madrid. 1998.
- TUBELLA, Imma & ALBERICH, Jordi. (2012). Comprender los Media en la sociedad de la información. Barcelona: Editorial UOC.
- VIRILIO, Paul. (1991). Estética de la desaparición. Barcelona: Editorial Anagrama.
- ZIZEK, Slavoj. (2006). Lacrimae rerum. Ensayos sobre cine moderno y ciberespacio. Madrid: Editorial Debate.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES							
	Actividades presenciales (60 horas)						Actividades no presenciales (90 horas)
	Temas	Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías grupales (horas)	Entregas/ Examen	Preparación y realización de trabajos.
Semana 1		2			2		4
Semana 2	Tema 1	2	2				4
Semana 3	Tema 1	2	1	1			4
Semana 4	Tema 1	2	2				4
Semana 5	Tema 2	2	1	1			4
Semana 6	Tema 2	2	2			Entrega p1	4
Semana 7	Tema 2	2	1	1			4
Semana 8	Tema 3	2	2				4
Semana 9	Tema 3	2	1	1		Entrega p2	4
Semana 10	Tema 3	2	2				4
Semana 11	Tema 4	2	1	1			4
Semana 12	Tema 4		2			Entrega p3	4
Semana 13	Tema 4	2	2				4
Semana 14	Tema 4	2	2				4
Semana 15		2			2	Entrega p4	4
Periodo de exámenes	Examen final					2	30
Total horas		28	21	5	4	2	90



	60	90
METODOLOGÍA DOCENTE		
El seguimiento básico de la asignatura se apoyará en el Aula virtual de Teoría y <i>análisis del discurso audiovisual</i> que deberá consultarse periódicamente como fuente de información regular sobre la dinámica del curso, en en el Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia de la UGR: http://prado.ugr.es/ Mediante la exposición oral del profesor, se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura. En las clases prácticas, el profesor expondrá a los alumnos conocimientos de aplicación práctica y planteará ejercicios relativos al ámbito de estudio con el fin de propiciar el trabajo autónomo, independiente y crítico. Finalmente, enn tutorías se aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.		
EVALUACIÓN		


ugr

Universidad
de Granada

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permitan poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada.

Evaluación continua ordinaria

El sistema de evaluación de *Teoría y análisis del discurso audiovisual* en convocatoria ordinaria es un sistema de evaluación mixto, en el que junto a la realización de un Examen Final (EF) de los contenidos teóricos de la asignatura tras el periodo de impartición de clases, se tiene en cuenta asimismo de forma fundamental el trabajo y el esfuerzo desarrollado por el alumno a modo de Evaluación Continua (EC) a lo largo del semestre (trabajos prácticos individuales y grupales), de tal manera que uno y otro resultado se complementan y ponderan de forma adecuada en la Nota Final (NF) de la asignatura.

$$\text{Nota examen (60\%)} + \text{Nota actividades prácticas (40\%)} = \text{Nota final}$$

La evaluación del apartado de Teoría consistirá en una prueba final (EF), cuyo resultado representará respecto a la Nota Final un porcentaje de un 60%.

La evaluación del apartado de Práctica consistirá en la nota media obtenida en las distintas actividades prácticas, cuyo resultado representará respecto a la Nota Final un porcentaje de un 40%.

La ponderación de las distintas actividades prácticas de evaluación continuada será la siguiente:

- Actividad práctica Tema 1: 10%
- Actividad práctica Tema 2: 10%
- Actividad práctica Tema 3: 10%
- Actividad práctica Tema 4: 10%

Evaluación convocatoria extraordinaria

En convocatorias posteriores a la ordinaria, el sistema de evaluación de *Teoría y Análisis del Discurso audiovisual* consiste en un Examen Final (EF) de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Evaluación única final

El/la estudiante podrá acogerse a la evaluación única final de la asignatura en las dos primeras semanas de impartición de ésta, mediante solicitud al Director del Departamento o al Coordinador del Grado. La prueba de evaluación única final tendrá un desarrollo y características similares a las propias de convocatorias extraordinarias de la asignatura.



ugr

Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante haya obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.



ugr

Universidad
de Granada